



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
RINDE LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
ELABORAR LA PROPUESTA DEL PLAN GENERAL DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2026-
2029.
(JULIO-SEPTIEMBRE 2025)**

Índice

I. INTRODUCCIÓN	3
II. MARCO JURÍDICO	3
III. SESIONES	4
IV. ASISTENCIA A LAS SESIONES	5
V. ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN PROVISIONAL	7
VI. INFORMES PRESENTADOS A LA COMISIÓN PROVISIONAL	9

I. Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades y documentos que la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029 (Comisión Provisional) ha supervisado, conocido y aprobado a partir de su creación, correspondiente al periodo que incluye los meses de julio a septiembre de 2025.

El compromiso asumido por la Comisión Provisional es de gran relevancia para el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), toda vez que sus tareas estarán encaminadas a la elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029 (Plan General 2026-2029) donde se establecerán los retos institucionales a mediano plazo y se definirán las estrategias para alcanzar el futuro deseado.

Considerando la naturaleza interdisciplinaria y transversal de las temáticas que impulsa esta Comisión Provisional, para los trabajos de elaboración del Plan General 2026-2029, cuenta con el acompañamiento de las Consejeras y Consejero Electorales del IECM y la participación de las personas titulares de las áreas ejecutivas y técnicas, así como de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral, instancias involucradas en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

Este Informe contiene seis apartados: el primero señala el marco jurídico que fundamenta los trabajos de la Comisión Provisional y la elaboración de este informe trimestral; el segundo, aborda las sesiones celebradas; el tercero la asistencia a las sesiones; el cuarto refiere los Acuerdos aprobados; el quinto, los informes presentados a la Comisión Provisional y el sexto las actividades relevantes.

II. Marco Jurídico

En el artículo 30 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (Código), se establece que el Instituto Electoral de la Ciudad de México es una autoridad depositaria de la función estatal de organizar elecciones cuyas competencias están delimitadas por el marco legal aplicable.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50, fracción VII del Código, el Consejo General tiene la atribución de aprobar cada tres años el Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El artículo 52 del Código indica que, para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral, el Consejo General cuenta con el auxilio de Comisiones de carácter permanente y provisional, que son, de acuerdo con lo previsto en el artículo 53 del mismo ordenamiento, instancias colegiadas con facultades de deliberación, opinión y propuesta.

Para dar cumplimiento al mandato establecido en el artículo 50, fracción VII del Código y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 del Código, el 31 de marzo de 2025, se creó la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el período 2026-2029 (PGD 2026-2029), mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-041/2025, la cual está integrada por:

C.E. Cecilia Aída Hernández Cruz, Presidenta;
C.E. María de los Ángeles Gil Sánchez; Integrante;
C.E. Ernesto Ramos Mega, Integrante.

Atendiendo lo establecido en el artículo 57 segundo párrafo del Código se define que las Comisiones Permanentes y Provisionales rendirán al Consejo General un informe trimestral de sus labores.

III. Sesiones

Durante el periodo que se informa, la Comisión Provisional, en ejercicio de sus atribuciones, celebró un total de cuatro sesiones, de las cuales tres fueron ordinarias y una extraordinaria, todas ellas en modalidad virtual, en las que se dio seguimiento a las diversas actividades para la elaboración del Plan General 2026-2029.

En las cuatro sesiones celebradas se trataron 12 temas, respecto de los cuales se aprobaron seis acuerdos.

Tabla 1. Sesiones celebradas, temas tratados y acuerdos aprobados por la Comisión Provisional

No.	Sesión	Tipo	Fecha	Asuntos tratados	Acuerdos aprobados
1	Tercera	Extraordinaria	18-Julio-2025	2	2
2	Cuarta	Ordinaria	24-Julio-2025	3	1
3	Quinta	Ordinaria	25-Agosto-2025	4	2
4	Sexta	Ordinaria	22-Septiembre-2025	3	1
Totales				12	6

IV. Asistencia a las sesiones

A continuación, se presenta el registro de asistencia de las consejerías electorales integrantes de la Comisión Provisional, consejerías invitadas permanentes, de las representaciones de los partidos políticos y de las personas funcionarias del Instituto.

Tabla 2. Asistencia de personas integrantes de la Comisión Provisional

Asistente	3ra Ext.	4ta Ord.	5ta Ord.	6ta Ord.
Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión Provisional	✓	✓	✓	✓
Lic. María de los Ángeles Gil Sánchez Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Provisional	✓	✓	✓	✓
Mtro. Ernesto Ramos Mega Consejero Electoral, Integrante de la Comisión Provisional	✓	✓	✓	✓
Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez Secretario Administrativo y Técnico de la Comisión Provisional	✓	✓	✓	N/A ¹
Mtra. Mónica Chalchy García Directora de Planeación y Recursos Financieros y Secretaria Técnica de la Comisión Provisional para la Sexta Sesión Ordinaria				✓

Tabla 3. Asistencia de representaciones de los Partidos Políticos a las sesiones de la Comisión provisional

Asistente	3ra Ext.	4ta Ord.	5ta Ord.	6ta Ord.
Partido Acción Nacional	✓	✓	✓	✓
Partido Revolucionario Institucional	N/A	✓	✓	N/A

¹

La inasistencia del Secretario Técnico se justificó en términos del oficio IECM/SA/2059/2025

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Asistente	3ra Ext.	4ta Ord.	5ta Ord.	6ta Ord.
Partido del Trabajo	N/A	N/A	N/A	N/A
Partido Verde Ecologista de México	✓	✓	✓	N/A
Partido Movimiento Ciudadano	N/A	✓	N/A	N/A
Partido Morena	✓	✓	✓	✓

Tabla 4. Asistencia de invitadas permanentes a las sesiones de la Comisión Provisional

Asistente	3ra Ext.	4ta Ord.	5ta Ord.	6ta Ord.
Mtra. Patricia Avendaño Durán Consejera Presidenta del Consejo General	N/A	✓	✓	✓
Mtra. Erika Estrada Ruiz Consejera Electoral del IECM	N/A	N/A	N/A	✓

Tabla 5. Asistencia de áreas invitadas a las sesiones de la Comisión Provisional

Asistente	3ra Ext.	4ta Ord.	5ta Ord.	6ta Ord.
Mtro. Bernardo Núñez Yedra Secretario Ejecutivo	N/A	✓	N/A	N/A
Dr. Carlos Román Cordourier Real Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana	✓	✓	✓	✓
Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización	N/A	✓	✓	N/A
Lic. Héctor Alfredo Robles García Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística	N/A	✓	✓	✓
Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación	✓	✓	✓	✓
Dr. Francisco Calvario Guzmán Contralor Interno	✓	✓	✓	✓
Lic. Paula Selene de Anda Fuentes Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	✓	N/A	✓	✓
Lic. Estefanía Mena Ibarra Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	✓	✓	N/A	✓
Mtro. Aldo Méndez Fernández Director de Servicios Legales de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	✓	✓	✓	✓

Ord.=Sesión Ordinaria
Ext.= Sesión Extraordinaria
N/A= No Asistió.

V. Acuerdos adoptados por la Comisión Provisional

Durante el periodo que se informa se aprobaron seis acuerdos, conforme a lo siguiente:

Tabla 6. Acuerdos aprobados en las sesiones ordinarias

No.	Acuerdo		Sesión
1	CPPGD_040RD/005/2025	Se aprueban por Unanimidad las Minutas de la Tercera Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, con las observaciones de forma enviadas por la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez y se instruye su envío a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva, conforme a lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	4ª Sesión Ordinaria 24/julio/2025
2	CPPGD_05ORD/006/2025	Se aprueba por Unanimidad la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, con las observaciones de forma enviadas por la oficina de la Secretaría Ejecutiva; y se instruye su envío a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva, conforme a lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	5ª Sesión Ordinaria 25/agosto/2025
3	CPPGD_05ORD/007/2025	Se aprueba por Unanimidad el Primer Informe trimestral que rinde la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029 (Abril-Junio 2025), con las observaciones de forma enviadas por la oficina de la Secretaría Ejecutiva, y se instruye la realización de las acciones necesarias para enviar al Consejo General del IECM, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.	5ª Sesión Ordinaria 25/agosto/2025

No.	Acuerdo		Sesión
4	CPPGD_06ORD/008/2025	Se aprueba por Unanimidad la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, y se instruye su envío a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva, conforme a lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	6ª Sesión Ordinaria 22/septiembre/2025

Tabla 7. Acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria

No.	Acuerdo		Sesiones
1	CPPGD_03EXT/004/2025	Se aprueba por unanimidad el Acuerdo de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029, por el que se aprueba la actualización de la metodología y el Plan de Trabajo para la elaboración de la propuesta del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2026-2029, con las observaciones de forma de la Oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, de la Secretaría Ejecutiva y de la oficina de la Presidencia de la Comisión; y se instruye, continuar con la ruta institucional correspondiente para dar cumplimiento a las actividades previstas en el Plan de Trabajo aprobado.	3ª Sesión Extraordinaria 18/julio/2025.
2	CPPGD_03EXT/005/2025	Se aprueba por unanimidad la actualización del Plan de Trabajo de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029; y se instruye continuar con la ruta institucional correspondiente de acuerdo con la normatividad vigente.	3ª Sesión Extraordinaria 18/julio/2025

VI. Informes presentados a la Comisión Provisional

En el presente apartado se da cuenta del informe presentado y que se hizo de conocimiento de este cuerpo colegiado, en el periodo que se reporta.

Tabla 8. Informes presentados

No.	Informe	Sesión
1	Presentación del Primer Informe trimestral que rinde la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2026-2029 (Abril-Junio 2025).	5ª Sesión Ordinaria 25/agosto/2025

VII. Actividades relevantes

Durante el periodo que se informa, en relación con las atribuciones de la Comisión Provisional, previstas en el artículo 70 del Código, se ha dado seguimiento a las actividades previstas en el *Plan de Trabajo para la elaboración de la propuesta del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2026-2029*, aprobado mediante acuerdo CPPGD_03EXT/004/2025, se establecieron tres fases de trabajo para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, las cuales fueron: Fase 1. Preparación del proyecto, Fase 2. Implementación de las mesas de trabajo y Fase 3. Desarrollo de trabajos finales.

Cabe señalar que las actividades se realizan en el marco del Convenio específico de colaboración suscrito entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Tecnológico de Monterrey, cuyo objetivo es diseñar y aplicar un modelo metodológico de investigación y análisis del contexto del Instituto, para elaborar el Plan General de Desarrollo Institucional 2026-2029, en el que se definan los elementos de planeación estratégica que guíen al Instituto en el mediano plazo.

El desarrollo de los trabajos para cumplir con dichas fases inició en el mes de julio, por lo que a la fecha han concluido dos de ellas, de las cuales se atendieron como se señala a continuación:

- La **Fase 1. Preparación del proyecto**, inició el 21 de julio de 2025 con la celebración de una reunión de trabajo *KICK OFF*, también denominada “reunión de arranque”, en la cual participó personal de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros por parte del IECM y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Tecnológico de Monterrey), entre los temas abordados, estuvieron: establecer los canales de comunicación, los alcances y objetivos específicos, expectativas del proyecto, la ruta operativa para la articulación de las acciones a realizarse y tiempos de ejecución.

Para llevar a cabo la revisión de información soporte documental el IECM proporcionó documentos normativos internos, operativos y estratégicos, los cuales fueron revisados y analizados para contar con un panorama del funcionamiento institucional, sus alcances, logros y funciones, así como comprender las bases y marcos de diseño del quehacer institucional.

- Para la **Fase 2. Implementación de las mesas de trabajo**, se programaron cuatro reuniones en las que se recolectó información a partir de ejes temáticos que reflejan las prioridades y retos del IECM: 1. Sugerencias para el Nuevo PGD (2026-2029), 2. Análisis de Contexto (Oportunidades, Amenazas, Fortalezas y Debilidades), 3. Matriz de Gestión de Riesgos Estratégicos, 4. Identificación de partes Interesadas y 5. Diagnóstico, Hallazgos y Áreas de Oportunidad.

Dichas mesas se llevaron a cabo de la siguiente forma:

Reunión	Fecha y modalidad	Asistentes
Mesa 1	21 de agosto de 2025 Presencial	Se contó con la participación de 46 personas funcionarias, de las secretarías Ejecutiva y Administrativa y de las áreas ejecutivas y técnicas del IECM.
Mesa 2	27 de agosto de 2025 Presencial	Se contó con la colaboración de las Consejeras Electorales del IECM.
Mesa 3	3 de septiembre de 2025 Virtual. Primera parte	Para el caso de la participación del funcionariado de los Órganos Desconcentrados, estuvieron presentes en la reunión de trabajo 32 personas de las Direcciones Distritales.
Mesa 4	18 de septiembre de 2025 Virtual. Segunda parte	En la segunda parte del trabajo con el funcionariado de los Órganos Desconcentrados, estuvieron presentes en la reunión de trabajo 32 personas de las Direcciones Distritales.

Derivado del resultado de las mesas de trabajo y con la finalidad de profundizar en los temas abordados el Tecnológico Monterrey realizó 7 entrevistas, entre el 30 de septiembre y el 06 de octubre del año en curso, a los Titulares de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de Comunicación Social y Difusión y de Servicios Informáticos, así como a la Encargada de Despacho de la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Finalmente, se informa que la **Fase 3. Desarrollo de entregables finales** está en desarrollo conforme al Plan de Trabajo, por lo que las actividades y los resultados de ésta se informarán con oportunidad.